

RIO GALLEGOS, 21 MAR 2011

VISTO:

El Expediente N° 60.346/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 058/11 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional", dirigido por el Dr. Alejandro SCHWEITZER de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo evaluación satisfactoria, fue aprobado por Acuerdo N° 349/07 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Agosto de 2006 y el 31 de Diciembre de 2009, habiéndosele otorgado oportunamente prórroga mediante Acuerdo N° 700/08;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE (\$ 19.920,00), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 775/10;

QUE asimismo se requiere que se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional", dirigido por el Dr. Alejandro SCHWEITZER de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, dejar establecido que el mismo obtuvo evaluación satisfactoria, fue aprobado por Acuerdo N° 349/07 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Agosto de 2006 y el 31 de Diciembre de 2009, habiéndosele otorgado oportunamente prórroga mediante Acuerdo N° 700/08, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE (\$ 19.920,00), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 775/10 y la conformación del equipo de investigación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional", dirigido por el Dr. Alejandro SCHWEITZER de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional" obtuvo evaluación satisfactoria, fue aprobado por Acuerdo N° 349/07 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Agosto de 2006 y el 31 de Diciembre de 2009, habiéndosele

///

///-2-

otorgado oportunamente prórroga mediante Acuerdo N° 700/08.-

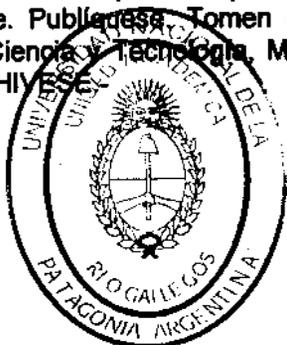
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional" ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE (\$ 19.920,00), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 775/10.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A194-2 denominado "Ordenamiento, desarrollo territorial y sostenibilidad en la Provincia de Santa Cruz. Herramientas para la elaboración de un Proyecto Regional" estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVAR.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

114

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DE INTEGRANTE	D.N.I.	DEDICACIÓN HS. SEMANALES	PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
SCHWEITZER Alejandro	Director	16.226.150	10	01-08-2006 al 31-12-2009
LAURELLI, Elsa	Codirector Externo (UNLP)	2.922.317	4	01-08-2006 al 31-12-2009
MAGLIONE, Dora	Docente Investigador UNPA	17.158.379	6	01-08-2006 al 31-12-2009
MELGAREJO, Guillermo Leonardo	Docente Investigador UNPA	18.224.164	6	01-08-2006 al 31-12-2009
MONELOS, Lucas	Docente Investigador UNPA	18.284.891	3	01-08-2006 al 31-12-2009
DIAZ, Boris	Integrante Externo (SIT Santa Cruz)	23.029.616	6	01-08-2006 al 31-12-2009
SCHINELLI, Daniel	Docente Investigador UNPA	11.478.046	3	01-08-2006 al 31-12-2009
AMPUERO, Cristian Ariel	Adscripto	28.156.180	8	01-08-2006 al 31-12-2009
GODOY, Pablo Marcelo	Adscripto	27.842.658	8	01-08-2006 al 31-12-2009
NORAMBUENA, Mónica	Adscripto Responsable Económico	26.855.846	8	01-08-2006 al 31-12-2009
MUÑOZ SÉSNIC, María Eugenia	Adscripto	25.062.579	8	01-08-2006 al 31-12-2009